SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez Xinia Luisa Guevara Contreras Thais Elena Ocampo Campos Adolfo Cascante Rodríguez Nelson David Delgado Cabezas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal Eliécer Delgado Salguera Freddy Gerardo López Molina Juan Roger Gómez Medina Jeiner Quesada Torrentes

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado Gerardo Alvarado Arce Roger Alvarado Ruíz

Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López Eneida Murillo López Ana Isabel Miranda Miranda María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Alicia Bolívar Ruíz

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Acta 278-2013. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria. Lunes 23 de setiembre del 2013.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside La Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes señores síndicos, regidores, señor Alcalde, señora secretaria, y a todos los

televidentes que nos están viendo por este canal, un saludo para cada uno de ustedes que nos están

viendo por este canal, al ser las 5:15pm damos por abierta la sesión 278-2013, del día 23 de

setiembre del 2013.

Tengo que justificar a la compañera Alicia Bolívar, regidora suplente, porque dice que tiene

problemas para venir porque están con el cierre del albergue que tuvieron que abrir por la

inundaciones del Hotel.-

I- AUDIENCIAS

1. Juramentación de la Señora Nora López Segura, Miembro de la Junta de Educación de la

Escuela de Bello Horizonte. No se presentó.

2. Juramentación del Señor Manuel Fernández Arguedas, miembro de la Junta de Educación

de los Liceos de Cañas.-

3. Instituto Costarricense de Electricidad.

Asunto: Operación de la Limpieza del embalse Arenal.-

Ingeniero Carlos Manuel Quirós, ICE

Buenas tardes muchas gracias por el espacio, somos un equipo multidisciplinario del ICE, que

estamos acá en Tilarán, nos visita un compañero del ICE, lo que queremos es retomar ciertas

maniobras de limpieza que hemos venido haciendo a lo largo de los años, cada vez los queremos

2

hacer mejor, esta maniobra la queremos hacer del 24 al 29 de noviembre,, esta limpieza, es en el embalse Sandillal, lo que antes se llamaba desembalse, lo que queremos es mostrarles a ustedes que es lo que vamos hacer, y porque lo hacemos, es parte del mantenimiento del centro de operación, lo importante es que sepan que estamos en la disposición de atenderlos, en el caso de Bebedero ya estuvimos por allá.-





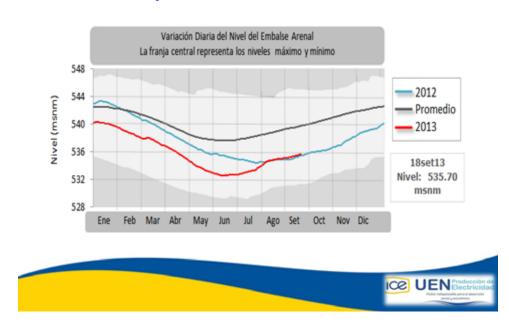




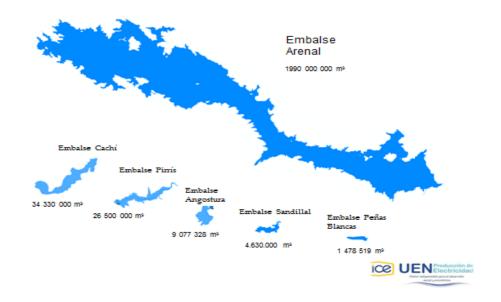


Este complejo hidroeléctrico es el más importante del país, es el primer complejo hidroeléctrico que trabaja en cascada.

Comportamiento del embalse Arenal



Al ser un embalse, no implica sólo hacerle la limpieza al embalse Arenal, sino que implica hacérselo a los demás embalses.-

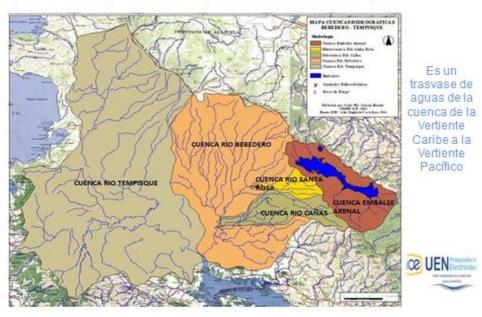


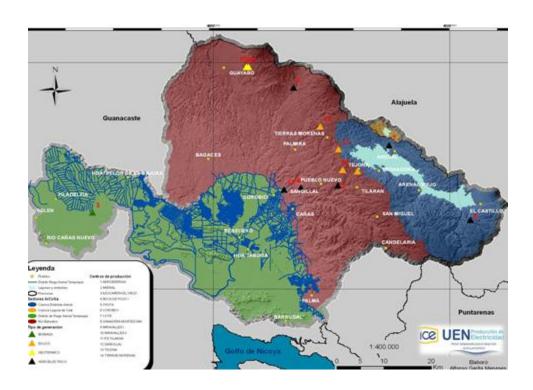


Esto es un esquema de las cuencas que son afectadas por el accionar nuestro en la zona, principalmente la cuenca del río Santa Rosa. Tenemos también la cuenca del Río Cañas, se vino

muy abajo junto con el río Bebedero, y si vemos una precipitación como la de este fin de semana, y la de hace cinco años, nos podemos dar cuenta que afectó muy fuerte al Río Cañas.

UBICACIÓN GENERAL: Embalse Arenal y cuencas Tempisque y Bebedero (Santa Rosa, Magdalena, Corobicí, Tenorio, Blanco y Bebedero)





Consideraciones para la maniobra de limpieza



GESTIÓN DE EMBALSES DEL C. G. ARCOSA



Tomamos muchas variables en cuenta como el turismo, la agricultura entre otras.-

La planta Sandillal entro en operación en 1992, justo cuando empezaba todo sobre leyes ambientales, así que muchas de las consideraciones que se hacen para hoy en día en las plantas, lo que busca esto es una especie de plan de gestión, que implica manejar todo para que sea ambientalmente, a nivel latinoamericano, Costa Rica es una de los pocos países, que se está haciendo esto, incluso a nivel latinoamericano nos están pidiendo asesoría, de parte de Colombia por ejemplo.-

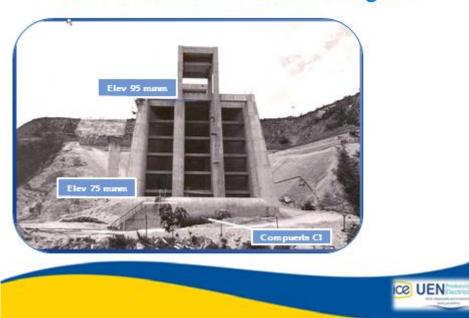
Centro de Producción Sandillal Embalse



Año de inicio	Potencis (MW)	Caida Bruta (m)	Caudal (m²/s)	Turb	ines
				Cantidad	Tipo
1992	32	37	100	2	Kaplan
				ice	UEN Produc
					Philos ephamodo pero si m moje y montene.

ETAPA CONSTRUCTIVA..

C. P. Sandillal > Toma de aguas



Cuando abrimos la compuerta es cuando sacamos sedimentos mientras está cerrada es agua limpia la que sale.-

C. P. Sandillal Toma de aguas









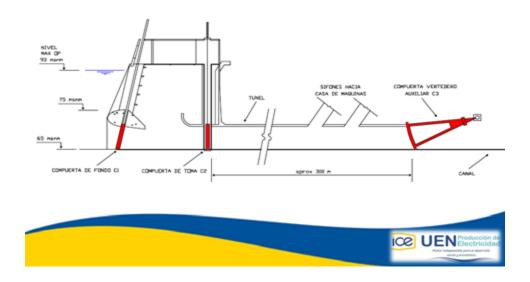
Si el embalse está lleno y el río Santa Rosa se crece, la avenida pasa por el vertedero.



Este vertedero tiene dos propósitos, manejar las compuertas del río Santa Rosa, para evitar daños a la represa, pero también entregarlo al río de una forma adecuada, pero también las compuertas nos permite vaciar los embalses hasta ciertos niveles.-

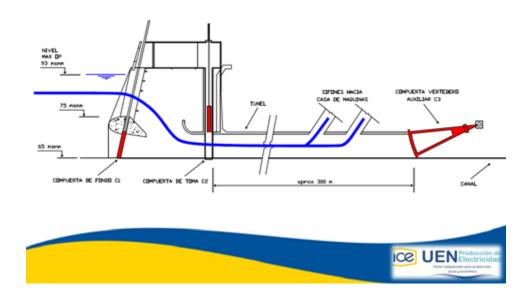
Esta es la estructura, lo que está en rojo son las compuertas, normalmente donde está la línea azul es donde se marca como gira la planta.-

Perfil Longitudinal



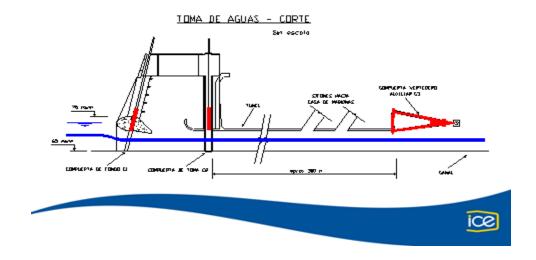
Cuando hacemos la operación de limpieza se da estas características las tres compuertas abiertas.-

Funcionamiento como planta generadora



Esa compuerta que ven ahí es la que nos permite garantizar cien metros cúbicos por segundo, ese el caudal máximo que aporta el caudal al río, cuando está en su máxima producción, no es posible aportar más de ese caudal cuando está en producción, con la compuerta abierta nos podríamos aportar más pero nos autorregulamos, para mantener el caudal.

Funcionamiento como descarga de fondo

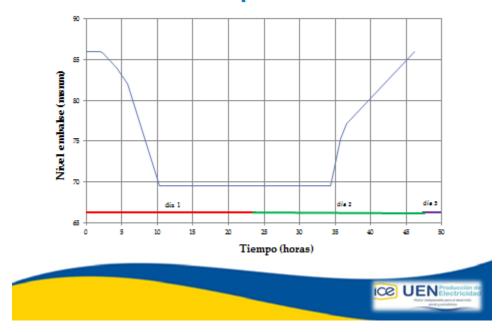


Premisas

- El caudal máximo en el río aguas abajo del Centro de Producción Sandillal será 100 m³/s.
- El sedimento de fondo será diluido con agua proveniente del vertedero.
- Al llenar el embalse, se dejará pasar un caudal de al menos 12 m³/s para cumplir con el compromiso con SENARA.
- Se toma en cuenta el comportamiento de las mareas.
- Las compuertas de los canales de riego estarán cerradas y las compuertas de fondo de la Presa Magdalena estarán abiertas.



Procedimiento limpieza de sedimentos



Este es un esquema de cómo vamos generando nosotros. Nosotros no podemos apagar todo el complejo, a finales de las lluvias necesitamos un caudal mínimo para que arrastre lo que queda de los sedimentos.- el día dos se cierran compuertas, aproximadamente son 36 horas que se quedan cerradas.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Una pregunta en todo ese proceso, se considera la vida que hay ahí dentro de la laguna, si se ve afectada o no se ve afectada.-

Ingeniero del ICE.

Es correcto de todo esto se tiene un monitoreo, un estudio, ahora la compañera bióloga va a explicar todo esto al respecto igual con lo de los sedimentos, el fin nuestro es impactar lo menos posible la vida que hay debajo de la reserva.-

Los voy a dejar con mi compañero Alexis que él les va a explicar todo lo que se refiere a la parte de hidrología.-



Ingeniero Alexis Rodríguez, Encargado de Hidrología.

Vamos a comentar algunas de las actividades que hacemos en el control del Embalse Sandillal, con la medición de los sedimentos.-

Limpiezas del Embalse Sandillal

- Desde que empezó el C.P. Sandillal a funcionar (diciembre 1992), se han realizado 5 vaciados con desalojo de sedimentos:
 - Diciembre 1994
 - Diciembre 1997
 - Diciembre 2001
 - Diciembre 2007
 - Diciembre 2009
- Durante las limpiezas del 2007 y 2009 se realizaron mediciones del sedimento desalojado.

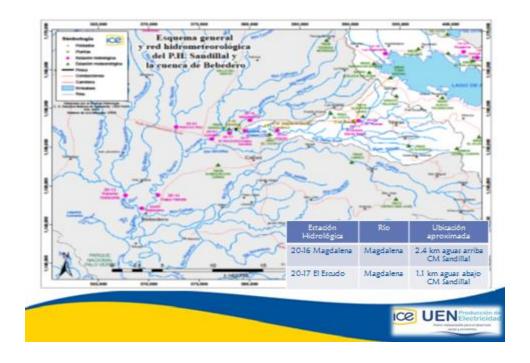


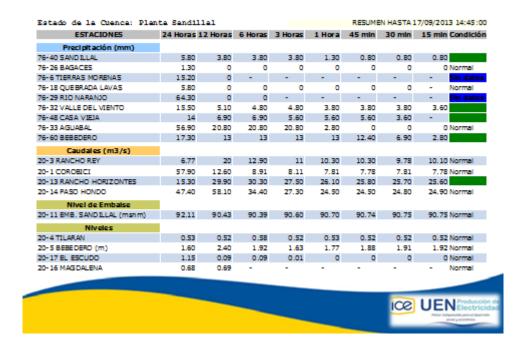
Sondeos realizados en el Embalse Sandillal

- Noviembre 2004
- Febrero mayo 2006
- Febrero marzo 2007
- 13 diciembre 2007
- 25-26 marzo 2008
- 2009, 2010 y 2012



¿En qué consiste cada sondeo? Con un aparato que se llama ecosonda, que se logra la profundidad del embalse, con esto se miden miles de puntos del embalse, que nos permite construir un nivel en tercera dimensión en la computadora, y tener exactamente la fotografía de cómo está el embalse, entonces podemos ir comparando de un lado a otro, como se van acumulando los sedimentos y en que parte se han acumulado, eso lo vamos haciendo durante la operación del desagüe del desembalse, y cobra importancia cuando hacemos la limpieza porque hacemos un sondeo una semana antes de la limpieza y otro una semana posterior a la limpieza, esto nos permite darnos cuenta en que parte se desalojó, cuanto se desalojó y así tener un control total del embalse.





ACTIVIDADES DE HIDROLOGÍA MANIOBRA LIMPIEZA SANDILLAL NOVIEMBRE 2013

- ✓ A partir de la primera semana de noviembre se realizará un aforo semanal en las estaciones: El Escudo, Corobicí, Paso Hondo y Bebedero. Esto con el fin de darle seguimiento al comportamiento del cauce del río, tanto antes de la maniobra de limpieza como después.
- ✓ Se realizarán, en los embalses Sandillal, Magdalena y Santa Rosa, un sondeo antes y otro después de la maniobra de limpieza
- Durante la maniobra de limpieza se tomaran muestras de sedimentos en el canal de desfogue de sedimentos y en las estaciones El Escudo, Corobicí y Paso Hondo.



ACTIVIDADES DE HIDROLOGÍA MANIOBRA LIMPIEZA SANDILLAL NOVIEMBRE 2013

- ✓ Solo para el periodo de la maniobra de limpieza se instalará un sensor y un grabador de nivel del agua en el sitio conocido como Doña Julia.
- ✓ También, solo para el periodo de la maniobra de limpieza , se reinstalará, en la tubería de 24 metros de la estructura de la toma, un sensor de presión que tiene rango de 0-50 metros. Hay que recordar que durante el funcionamiento normal de la Planta de Sandillal se tiene instalado un sensor ultrasónico para el embalse ubicado a la elevación 96 msnm y cuyo rango es de 0.5 – 9 metros.



Bióloga Ana Rocío Ramírez

Muchas gracias por el espacio, creo que ya se adelantaron un poquito con la pregunta, es importante y que le compete a mi área, entonces me voy a basar en explicarles un poquito eso, una de las cosas que es importante saber es que el control, o el estudio que hacemos sobre los ríos no son sólo, puntuales para las maniobras de limpieza, sino que a lo largo de todos los años, desde el 2007, hacemos un monitoreo de poblaciones tres veces al año, en época lluviosa época seca, en época de transición, esto es para empezar a generar los patrones de cuanta es la cantidad, y cuáles son las especies que están en lo que es la micro cuenca del río Santa Rosa y lo que está debajo de la represa del embalse Sandillal.

Es muy importante saber que los monitoreos, son un tipo de estudio que requiere años, no es lo mismo que yo venga y diga un estudio aquí puntual me encontré esta cantidad de peces a que yo quiera establecer patrones reales de cómo se comporta, un población para esto ocupo de 3 a 5 años, para poder establecer patrones, porque año a año las condiciones cambian, sobre todo cuando uno se mete en Ríos que son un sistema tan dinámico.-

Monitoreo biológico





Tenemos ocho puntos de control, vamos a tener personal que acampa a la orilla de los ríos haciendo un rescate de peces, el rescate se hace en una dinámica que sacamos los peces que se ven afectados directamente el río, y los soltamos en sitios estratégicos de afluentes donde se pueden mantener, donde no se ve el río afectado por la maniobra de la limpieza, estos afluentes no tienen influencia, de sedimentos, y cuando ya pasa la ola de sedimentos, posiblemente a la siguiente semana y el río se empieza a recuperar, en lo que es su claridad y normalidad entonces lo que hacen estos peces es volver a bajar al río, alguien sabe cómo se comportan los peces cuando hay un crecida del río,

nosotros intentamos hacer que toda la parte operativa, cumpla con un plan que den señales primero a los peces, eso me garantiza a mí, que no sólo el esfuerzo de los 8 puntos de control durante la maniobra de limpieza sea exitoso sino que desde antes yo le advierta a los peces, que viene una crecida, para que busques refugios y para que huyan a los aflotes, así lo que estamos controlando nosotros a la orilla del río, es mucho menor esto se le suma a lo que ya por naturaleza escapo.

Una de las primeras premisas que utilizamos es subir el caudal del río, esta es la primera señal, donde peces, camarones, dicen algo viene está creciendo la fuerza, esa es una señal natural que reciben los animales cuando están en los ríos, después empezamos a combinar un poco de los que es la turbiedad de los sedimentos con agua limpia, entonces que le decimos a los peces escóndanse porque esto se va a poner peor, entonces lo hacemos en tiempos prudenciales para mandar las señales adecuadas que le permiten al pez buscar refugio y escapar.

Los sitios que tenemos para controlar durante esta maniobra son: en el embalse Sandillal, en el embalse magdalena, en un sitio que denominamos los monos que es confluencia entre el río Magdalena y el Río Corobicí, sobre el puente Corobicí, en el sitio de confluencia del Río Corobicí con el Tenorio, y por último los dos puntos más abajo que serían en la Lilliana, que es donde está la confluencia del Río Bebedero, con el Cañas, y por último el puente de la Amistad, allá abajo tengo una cantidad de biólogos y personas acampando, trabajando las 24 horas, del 24 al 29 de noviembre, haciendo un esfuerzo bastante sobre humano porque es una actividad bastante cansado para hacer un rescate significativo, para poder permitirle a los peces una repoblación de los ríos, de esta manera no es que quitamos el impacto minimizamos el impacto, así es como se trabaja cuando hay impactos en ambiente, es muy difícil que las actividades humanas nos generen un impacto real o generen un impacto de cero, eso es prácticamente imposible, pero si podemos buscar estrategias para mitigar, este impacto y preservar lo que ya los estudios nos vienen diciendo en el 2008, que tenemos presentes.-

Otras cosas importantes es que hemos adquirido muchísimo equipo que nos permite caracterizar mejor, unas de las cosas que pasan y que siempre se ha achacado durante esta maniobra de limpieza es que cuando se sueltan los sedimentos, se acaba el oxígeno del agua, es un proceso normal cuando se remueve materia orgánica, cuando usted remueve materia orgánica, es decir todo lo que viene arrastrándose, desde arriba nuestra comunidades, aguas negras, las aguas de lluvia, las aguas grises, todo lo que se va acumulando, en el río Santa Rosa y que se detiene en la presa del embalse Sandillal, es materia orgánica, más todo lo que cae de los árboles, más todo lo que aportan los sistemas productivos, entre cultivos y ganaderías, cuando usted remueve estos sedimentos, se da un proceso de descomposición, que si no se hace de una manera adecuada por eso ahora regulamos, tanto la apertura de compuertas y no se hace todo de un solo, sino que se hace por porcentajes,

según la cantidad de agua limpia disponible, evitamos que este proceso sea violento y se acabe el oxígeno del agua, para esto vamos a tener en estos 8 puntos de control, mediciones de oxígeno disuelto permanente, hemos hecho una inversión bastante grande en conseguir los equipos que nos permitan porque no es cualquier equipo que se pueda meter bajo esas condiciones, que nos permitan medir y regular, exactamente eso.-

Vamos a tener un rescate previo, precisamente en estas señales que le enviamos en el 2009 a los peces, una de sus rutas de fugas fue entrar a los canales, al canal de restitución donde sale el agua después de que se genera, y tiempo después este canal se empezó a limpiar, entonces los peces quedaron atrapados, ahora vamos a ser un recate previo en estos canales, y ya los vamos a soltar antes de la maniobra, en los sitios estratégicos les va hacer bajar después, para los peces el hecho que un río vaya con sedimentos y hay otro que le entre, pero que si está limpio, los sedimentos funcionan como una pared, por eso los soltamos en sitios previamente estudiados y estratégicos, este rescate previo nos aumentó, nos aumentó los sitios de control, de hecho el embalse Magdalena no era un sitio de control en el 2009, tampoco los canales de restitución, tenemos un grupo de biólogos trabajando en esos puntos, previo y durante la maniobra, entonces cada año vamos generando experiencias, que nos permite mejorar este esfuerzo, y que los números según nos pasó en el año 2007 y 2009, nos aumenta respecto a mortalidad, entonces vamos cambiando la diferencia.-

Estrategia Monitoreo de peces durante la Maniobra de Limpieza del 2

Integración de instituciones

- ✓ Municipalidades
- ✓ SENARA y usuarios
- ✓ MINAE
- ✓ Aquacorporación
- √ Servicio Nacional de Guardacostas
- ✓ CNE, Cuerpo de bomberos
- √ Fuerza Pública y Cruz Roja



Algo que le pasa mucho a esta maniobra, es que es un festival de pesca, pero a mí me ha pasado los años anteriores, que yo estoy sacando los peces, intentando rescatar, y vengo y los suelto en mi sitio

estratégico, y a las personas que les gusta la pesca les queda muy cómodo ir y sacar esos peces, porque los estoy soltando en masa, entonces que pasa con Ana Ramírez y su grupo de secuaces que están acampando, si lo que yo logro rescatar lo están extrayendo para consumo, uno de los enfoques que les hemos dado a las comunidades cuando nos acercamos a ellas, es que durante ese periodo, por favor evitemos ir a pescar esos días porque el esfuerzo de rescate se ve limitado por un consumo, por un consumo además que esta fácil, porque si yo saco todos los peces aquí, un poco ya cansados de luchar con los sedimentos, los sueltos en este otro lugar, y vienen y los pescan es muy fácil agarrarlos, entonces ese esfuerzo que hacemos esa semana los que acampamos en el río, se ve minimizado y no sería exitoso, entonces es una de las proyecciones que hacemos, para eso quisiéramos contar con fuerza pública y guardacostas, por cuestión de seguridad de los equipos, y sobre todo una seguridad para las mismas personas, creo que no es ajeno para ustedes el evento del 2009, donde hubieron personas atascadas, entre los sedimentos, entonces el enfoque que vamos dando a la maniobra es diferente este año, es un poco más de respeto esas fechas porque no van a estar las condiciones adecuadas para ir a meterse al río o para ir a pescar.-

Ahora los dejo con el compañero que se encarga de toda el área de gestión social.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Perdón, si hay una consulta por acá.-

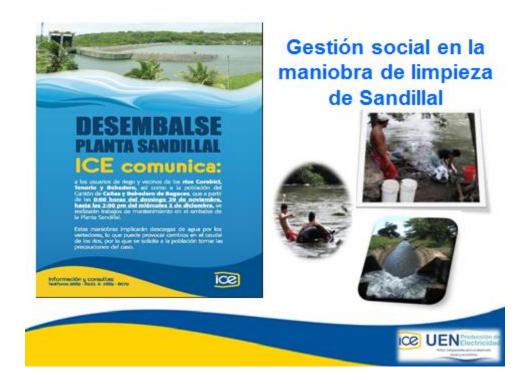
Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas noches, señores del concejo municipal, señores del ICE que nos visitan. La inquietud mía es, ese sedimento que se viene hacia los ríos como el río Bebedero, tiene un capa tan alta de sedimento, y la verdad que veo que vendría a perjudicar aún más al río, entonces porque no se empieza una limpieza, desde el río Bebedero hasta donde están las represas, porque no se ha tomado en cuenta el río Bebedero para limpiarlo, porque estarían trasladando un sedimento de un lugar para otro, y que va a ocasionar problema en otra población, esa es mi pregunta muchas gracias señora presidenta.-

Ingeniero Carlos Manuel Quirós, ICE

Buenas noches a los presentes, precisamente esa pregunta ayuda a descubrir dos conceptos que se han dejado por fuera aquí, con esto de sedimentos el primer concepto es porque estamos limpiando un embalse o porque estamos haciendo la limpieza del embalse, para el caso del ICE es sencillo, trabajamos con agua, la materia prima es agua, los embalses se llaman reservorios, precisamente es una reserva del agua, es nuestra bodega de agua, esos embalses se nos llenan de sedimentos, aunque

por fuera veamos que el nivel es el mismo, sabemos que tenemos menos cantidad de agua, que si estuviera sin sedimentos, simplemente nos quedamos sin materia prima para generar electricidad, por eso es que se debe desembalsar, ya cuando este el estudio técnico, de cuando es el momento, que cantidad se debe llenar para iniciar el proceso, pero si no se hace eso en pocos años, las plantas sencillamente cerrarían porque no habría agua para generar, para tener electricidad, los sedimentos se arrastran de forma natural, es decir en estos momentos si en Bebedero se pusiera una represa, de aquí a treinta años, abría una cantidad de sedimentos recogidos que si no existiera los proyectos hidroeléctricos, porque esos sedimentos se trasladan naturalmente en el agua, la diferencia es que al colocar obstáculos aguas arribas, se tapan por etapas, cuando se sueltan se acumulan aguas abajo, en este caso no hay puerta adicional de sedimentos, por el hecho de los proyectos el lago Arenal es agua prácticamente limpia, los sedimentos que aportan son mínimos, el embalse Santa Rosa es el más grave, ya la pregunta esa es un tema completamente hidráulica, una limpieza y un dragado completa del Río ya tendrían que ser estudios, por ahí también hay una cuestión de convenios para realizar en la parte del ríos Bebedero, pero ya es un tema, con costos exorbitantes, es un dragado muy grande y que requiere otros estudios, sobre el impacto que se da sobre el río propiamente, si les digo que los sedimentos que pasan por Bebedero, estarían pasando si los proyectos estarían o no agua arriba, es un hecho que el río tiene una capacidad para trasladarlos.-





Esto se hace en todos los embalses del ICE, entonces nuestro objetivo como área social es: sensibilizar, informar, abordar de una forma metodológica, que las personas se sientan involucradas, vamos a cada comunidad, hacemos reuniones, ahí estamos en Puerto Níspero, y la otra estamos en Porozal, la idea es acercarnos a ellos, explicarles que hacemos, en las palabras más sencillas posible, a veces no queda tan claro, y nos dicen y porque no hacen esto en verano, pero diay es que necesitamos agua para esto, es como cuando una pila está sucia y necesitamos sacar esa suciedad.La maniobra de limpieza es lo último que hacemos dentro de una estructura, de manejo de cuencas, nuestro enfoque va más allá, nosotros hacemos reforestación, los centros de reforestación están certificados, nosotros llegamos y tenemos un mejoramiento continuo, cada vez usamos menos agua, cada vez usamos menos recursos no renovables, y tratamos de llevar esto a las comunidades.



La cuenca de Santa Rosa es la que nos da más trabajo que atraviesa la comunidad de Tilarán y que llega hasta Cañas, la cobertura que boscosa aquí es muy baja, prácticamente los bosques que hay son galerías, estos bosques que están en las orillas de los ríos, entonces hay mucho que hacer.-



Tratamos de ser un poco responsables con la recolección de los residuos, para nadie es un secreto que los humanos hemos dejado de ser responsables con los residuos, entonces para mostrarles lo que tenemos en la cuenca alta.-

Gestión Social

- Convenios de cooperación entre el ICE y las municipalidades ;Tilarán: calle de Tejona e infraestructura en Quebrada Grande. Cañas reconstrucción puente Cedros.
- Charlas y talleres participativos a grupos organizados y comunidades sobre Educación Ambiental: Manejo de Residuos Sólidos.











¿Alguna pregunta?

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Sólo pedirle a los compañeros del ICE que para próximos desagües, sea considerado el Río Bebedero y los otros ríos ya que sirven para el desagüe de la laguna Arenal, porque este tema ha sido muy debatido aquí, y no ha sido posible, pero sí creo que de parte del ICE, sería una gran ayuda para nosotros y nosotros también colaborar, y llevar una limpieza a este río que si lo necesita.- Muchas gracias.

Regidor Roger Alvarado

Buenas noches, la pregunta mía va un poquito más allá, estoy pensando en la salud nuestra, siempre se me ha venido a la mente, incluso muchos de aquí manejamos ese tema, que es el agua potable, para nadie es un secreto que tenemos un problema muy grave en Cañas, e incluso en parte de Guanacaste, con el arsénico, entonces una de las cosas que se maneja, es poder montar una planta de tratamiento de agua, pero más que todo la pregunta mía es cuantos litros de agua se tiran al mar y que nosotros realmente la estamos necesitando, entonces ustedes están anuentes en la parte social en la parte del ICE que obviamente es del Estado, en colaborar en un cantón como este, incluso con el mismo Bagaces, y estamos desperdiciando el agua que deberíamos estar consumiendo, que viene de las fuentes importantes, y de la parte alta de Guanacaste, el problema del arsénico es bastante grave, no creo que lo solucionemos, a muy corto plazo.-

Bióloga Ana Rocío Ramírez

Es un análisis bastante interesante, a veces es importante tener claro los conceptos, de lo que es posible disponer y de lo que no, cuando nosotros pensamos en agua, y cuando estamos en un país lleno de ríos, es claro que es muy importante que lo interioricemos, no todo lo que viene por el río es aprovechable para el consumo humano, hay diferentes niveles, las aguas que se utilizan para consumo humano están por lo general en las partes altas, en las montañas, un río como de la cuenca Santa Rosa, que tiene tanta intervención, de pueblos de ganadería, de industrias, no está disponible, para agua de consumo humano, está disponible para consumo industrial, ninguna planta en el ambiente de la tecnología a nivel mundial tiene la capacidad de cambiar la calidad del agua que viene por río Santa Rosa, eso sería maravilloso que nosotros pudiéramos revertir la contaminación de los ríos de esa manera porque entonces quiere decir que las actividades humanas que contaminan nuestros ríos estarían casi en cero, si esa máquina existiera, créame que ya los países desarrollados la estuvieran utilizando, pero desgraciadamente eso no existe, no funciona así, con respecto a la

presencia del arsénico, a veces uno también tiene que interiorizarse en donde está inmerso, por ejemplo yo no soy de acá soy de Heredia, me vine para acá hace seis años, estoy enamorada de Cañas y todo lo que está por ahí, lo que pasa es que nosotros estamos en un sistema volcánico gigantesco, tal vez no nos hemos dado cuenta y no nos hemos interiorizado, pero si es gigantesco si nos tomamos, un poquito de tiempo para leer de estas cosas, el arsénico desgraciadamente es de producción natural, y que le vamos a decir a la naturaleza, si nosotros nos vinimos a instalar aquí, no lo podemos quitar, es imposible eso sale de los volcanes, es algo imposible de controlar, imposible de pedir que deje de existir, entonces ahí es donde viene AYA, quien es el que tiene la competencia de buscar agua potable para consumo humano, y empieza a explorar, es muy importante que también sepamos que el agua es muy dinámica, así como los ríos son muy dinámicos, los mantos friáticos, los posos también cambian y donde se mueren unos nacen otros y ahí vamos, pero de que si nos tenemos que preocupar de hacer un trabajo de cuencas efectivo, eso es lo que nosotros aspiramos, los que entramos a trabajar en esto y con lo que soñamos, ojala que después de haber trabajado 50 años aquí, es una mejora a las cuencas, es ver a los productores de verdad, tomando conciencia de que cuando laven las heces de sus vacas no las tiren al ríos, es de verdad de que todos pongamos biodigestores, a veces uno dice estas pequeñas cositas tan pequeñas, que pueden ser caras para los sistemas productivos hacen la diferencia, de aquí a 30 años hacen la diferencia, e incluso tendríamos un sistema de aguas muy diferente llegando acá abajo.-

Pero el cambio es a nivel de cuencas, no se enfoca a nivel de rio, o de un solo lugar, para lograr esas cosas y poder tener más agua para consumo humano es importante garantizar las condiciones de las nacientes.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Lástima que una sesión como esta no se da en una sesión extraordinaria para poder hablar como debe ser de este tema, deberíamos de revolverlo, tengo mis dudas de su apreciación, aquí de repente nos sobra agua, agradecerles a ustedes por su presentación y si les puedo servir en algo con mucho gusto.-

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas noches señores miembros del concejo, y a los compañeros del ICE que nos acompañan hoy, solamente quiero proponer dos cosas, si es posible hacer esta exposición en una sesión extraordinaria, donde llamemos a los comités de emergencia de los distritos que se pueden ver afectados, y la otra es si es posible hacer por parte de este concejo Municipal una visita a estas

plantas, porque es importante tener una noción en el campo, para ver cuál es el proceso, y como es que funciona eso en el campo.-

Regidor Adolfo Cascante

Buenas noches compañeros del concejo municipal, yo tengo una pregunta para ellos, cuando alguna comunidad de la cuenca, quisiera pedir una colaboración de la responsabilidad social empresarial que posiblemente ustedes manejan a quien tiene que dirigírsela, para solicitar esa colaboración.-

Ingeniero Carlos Manuel Quirós, ICE

Nosotros como les hemos explicado, esto lleva más de una año de planificación, en el caso específico de la comisión de emergencia, la Cruz Roja, la Fuerza Pública, tenemos una reunión el 15 de octubre, entiendo que la vicealcaldesa es la de la Comisión de emergencia, entonces nosotros estamos invitándola para este mismo día con el SENARA tenemos separada la sala y aquí vamos a trabajar con todas las contrapartes, con la fuerza pública la semana pasada hicimos un recorrido donde la gente hace los festivales de pesca, para prevenir, con mucho gusto, si en esa sesión si ustedes pueden llegar habrá bastante campo, de igual forma lo hacemos con los usuarios del distrito de riego, e igual con los funcionarios del SENAT mañana, entonces la idea es que se puedan externar todas las dudas que tengan, salimos a las comunidades también, porque son las personas que nos ayudan para decirle a las personas no pesca, incluso tenemos programado hacer una gira por todo el complejo hidroeléctrico, deseáramos llevar a todo mundo, pero llevamos ac5tores claves que promulguen, y así ellos ven como se maneja todo el complejo hidroeléctrico.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Aprovechar que están ustedes aquí, y contarle que hemos hecho historia en Guanacaste, porque a Cañas, Bagaces y Tilarán la contraloría les autorizo, la instalación de la Planta de Bioenergía T ica, así es que ojala algún día nos podamos reunir para ver este tema, porque necesitamos que todos sepan la importancia de este proyecto.-

Síndico Freddy López Molina

Buenas noches señores del Concejo, en realidad quiero decirles que casi todos para mí son de caras conocidas, en algunas excepciones, tengo 4 años de estar sentado en esta curul, 4 años anteriores como presidente de la ADI de Bebedero, las modificaciones que ha sufrido a través de los años, prácticamente son muy pocas, pero prácticamente en el fondo son las mismas, ya prácticamente que viene siendo repetitivo, lo que ustedes vienen a exponer, entonces en cierta forma habemos algunos

aquí que ya lo conocemos, sin embargo las consecuencias en cuanto a la fauna marina, no han progresado mucho, por costumbre la comunidad aprovecha esas descargas de aguas lo usan para agarrar todo ese pescado, las consecuencias han sido muy pocas, prácticamente yo me aboco a que el ICE, dentro de sus responsabilidades como lo han mencionado ustedes deberían de brindarnos un mejor apoyo a la comunidad, de Bebedero, culpable o no de las inundaciones fuertes que en cierta época se han presentado, una vez que se iniciaron con los embalses de los proyectos hidroeléctricos que han sido más, sentido por nuestras comunidades, lo importante de esto es buscar una manera de que el ICE, pueda colaborar a como lo dijo el regidor, de buscar algún tipo de solución en que nos pueden ayudar, nosotros hemos luchado en Bebedero en buscar ayuda atraves del ICE, para que nos colaboren en una limpieza del Río para bajar el fondo, posiblemente para que la capacidad de agua del Río sea suficiente, es mucha la majadería para que nos ayuden en un posible enrocado que se podría hacer en el río, un posible desvío, en la última reunión que ustedes tuvieron en Bebedero nos sentimos un poco defraudados, porque cada día nos ponen más peros, en la última reunión nos prometieron que con hidrólogos podrían ayudarnos en eso, y no hemos sentido ese apoyo, yo les pido a ustedes que son de la institución, que se aboquen un poco más porque si realmente, se creó lo que era producir energía a un bajo costo, utilizando la hidrología también hay que mitigar algunas consecuencias que se están dando, nosotros creemos que hemos sido muy afectados con este proyecto, nos quedaron de enviar unos documentos, donde les solicité que nos hicieran llegar por escrito lo que ustedes nos expusieron, para tratar nosotros de buscar políticamente alguna ayuda, para que nos colaboren en Bebedero, y ya que no podemos los de Bebederos impedir que esa laguna se limpie, tratar de mitigar lo más posible los efectos secundarios que vienen ocasionándonos a la comunidad de Bebedero. Muchas Gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Por mi parte agradecerles a ustedes por la presentación tan clara que nos han dado, hay muchas cosas que nosotros desconocemos y creo que parte de lo que nosotros necesitamos es recurrir a la responsabilidad que nos compete, a nosotros como ciudadanía, que nosotros también tenemos que integrarnos, a todos estos procesos para ver de qué forma nosotros en las comunidades podemos colaborar para que estos procesos se desarrollen de la mejor manera, en cuanto a la sesión extraordinaria vamos a coordinar la del 15 de octubre, sino estaríamos comunicándonos con ustedes.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Yo veo muchas caras conocidas, porque a nosotros cuando ingresamos a este concejo nos invitaron, y nos hicieron una gira muy interesante por allá, y muchas gracias por estar acá.-



Sitios de Monitoreo:



Comentarios y consultas



Ingeniero Carlos Manuel Quirós, ICE

De nuestra parte muchas gracias, y nos estamos comunicando.-

II- APROBACION DEL ACTA

Acta 265-2013, viernes 12 de julio (CANTONATO) Acta 276-2013, lunes 16 de setiembre. Acta 277-2013, martes 17 de setiembre. Presupuesto 2014.

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Nota enviada por Ángela María León de León, Propietaria Heladería Sorrento-Cañas.
 Asunto: solicita se revoque el oficio enviado por el departamento de patentes de la Municipalidad.-
- 2. Oficio enviado por el Comité de Deportes de Cañas.

Asunto: solicitud de aval para realizar la apertura de una cuenta en el Banco Nacional, en la que se manejaran los fondos transferidos por el ICODER, por un monto de seis millones quinientos mil colones. –

3. Nota enviada por la Cámara de Patentados de Costa Rica.

Asunto: solitud para que las Municipalidades establezcan los mecanismos más ajustados a derecho y evitar así impugnaciones innecesarias.-

4. Oficio enviado por Silma Elisa Bolaños, Asamblea Legislativa.

Asunto: Solicitud de Criterio sobre la Ley de Fortalecimiento de la Educación en Ingeniería Topográfica y sus reformas.-

Nota enviada por Miguel Ángel Murillo Elizondo, El Gavilán Murillo y Vargas S.A.
 Asunto: solicitud de acuerdo para que se reciba la donación correspondiente a la primera

etapa de la Urbanización el Gavilán.-

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Considerando:

El Oficio enviado por el Lic. Litleton Bolton Jones de RECOPE, donde envía la remisión del Informe Técnico Visita Previa 2013, análisis del estudios para determinar las cantidades requeridas para la ejecución de los proyectos remitidos por la Municipalidad a RECOPE.

ACUERDO 07-276-2013

SE ACUERDA ACEPTAR EN LOS TÉRMINOS QUE SE CONCLUYE EL INFORME TÉCNICO ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE RECOPE, QUE CONCLUYE QUE LA CANTIDAD REQUERIDA ES 85.000 LITROS Y NO 117.480 LITROS DE EMULSIÓN ASFÁLTICA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS REMITIDOS POR LA MUNICIPALIDAD. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Moción presentada por Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante.

Mocionamos para que este concejo acuerde enviarle al señor presidente de la Asamblea Legislativa y Diputado de la Zona, Lic. Luis Fernando Mendoza Jiménez, nuestras condolencias por la muerte de su abuelita doña Mercedes Jiménez.-

ACUERDO 10-276-2013

Sesión Ordinaria. Lunes 23 de setiembre del 2013.

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES OCAMPO CAMPOS Y CASCANTE RODRÍGUEZ. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Moción Presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas secundada por el Regidor Gerardo Alvarado Arce.

Considerando:

Que el instituto de Acueductos y alcantarillados, cuando requiere efectuar arreglos en las tuberías de conducción de los acueductos de nuestros cantones, usualmente rompe las calles, sin proceder a realizar las correspondientes reparaciones, las cuales ocasionan molestias e inseguridad a los transeúntes y donde finalmente son las municipalidades las que deben reparar dichos daños.

ACUERDO 11-275-2013

SE ACUERDA SOLICITARLE A LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE, REDACTE UN PROYECTO DE LEY PARA QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA LO HAGA LEY; EN EL QUE SE DICTE QUE EL AYA LE ASIGNE UN 10% A LAS MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE, DEL PRESUPUESTO QUE LES CORRESPONDE, PARA QUE SE DESTINE AL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS VÍAS CANTONALES QUE SE ENVÍE COPIA DE ESTE ACUERDO A TODAS LAS MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE SOLICITANDO SU APOYO A DICHO PROYECTO.- APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA. (Cuatro votos a favor del Regidor Adolfo Cascante, la Regidora Thais Ocampo Campos, el Regidor Nelson Delgado Cabezas, el Regidor Gerardo Alvarado Arce, y uno en contra del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez) DEFINITIVAMENTE APROBADO.

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay algunas cosas que parecieran que nos estaban trabajando pero teníamos una maquinaria trabajando con lo de la campaña del dengue.-

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA, del Lunes 16 al 21 de Setiembre, 2013

• VAGONETA 4925:

Lunes 16 de setiembre: Recolección de basura no tradicional en Las Cañas.

Martes 17 de setiembre: Se recolecto basura no tradicional en Villa Esperanza y Miguel Araya.

Miércoles 18 de setiembre: Maquinaría en mantenimiento.

Jueves 19 y Viernes 20 de setiembre: Recolección de basura tradicional.

NIVELADORA 4441:

Lunes 16 y Martes 17 de setiembre: Colocando sub base en barrio San Antonio.

Miércoles 18 de setiembre: Colocando base en barrio San Martin Sur.

Jueves 19 de setiembre: Conformando calle en barrio Unión.

Viernes 20 de setiembre: Bacheo en calle del Senara.

• VAGONETA 4924:

Lunes 16 de setiembre: Acarreo de revuelto del patio para calle de Sandillal.

Martes 17 de setiembre: Botando basura en la Chorotega.

Miércoles 18 de setiembre: Acarreo de material revuelto para calle de San Martín.

Jueves 19 de setiembre: Botando tierra en barrio Unión.

• BACK HOE 4849:

Lunes 16 de setiembre: Cargando material del patio y arreglos del camino Líbano.

Martes 17 de setiembre: Limpiando alcantarillas y botando basura del barrio Chorotega.

Miércoles 18 de setiembre: Cargando y revolviendo material del patio.

Jueves 19 de setiembre: Cargando y revolviendo material del patio para barrio Unión.

Viernes 20 de setiembre: Limpiando cunetas barrio San Cristóbal Sur.

• EXCAVADORA 5542:

Del Lunes 16 al Viernes 20 de setiembre: Sacando material del tajo Sandillal, en este tajo nos donaron el material y nos dijeron que en octubre ya se adjudica la calle.-

El lunes atendiendo al público y trabajos de oficina, y coordinando con el personal, el martes atendiendo al público y me reuní con el Concejo y con los personeros del INVU, este viernes hay una reunión en la Pacífica para aclarar esta reunión, yo ya hable con MIDEPLAN y ellos están dispuestos ayudarnos, también vino un ingeniero Italiano que quiero montar un proyecto aquí de Paneles solares, en Paso Hondo y se les dijo que nosotros estamos con la mejor anuencia de ayudarles, el miércoles atendiendo al público, el jueves atendiendo al público y reunido con la Unidad Técnica Vial, y el viernes estuve aquí en la mañana y de ahí me fui para San José porque nos invitaron a una reunión pero al final se reprogramo para de hoy en ocho, con la prensa y con la gente de la planta de Bioenergía Tica, al final nos reunimos con los empresarios para ir haciendo un cronograma, mañana hay una reunión para hablar de los proyectos con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.-

También traigo aquí el plan estratégico municipal del desarrollo del cantón, esto es con lo que estamos trabajando con MIDEPLAN, porque necesitamos un planificador y esto es un trabajo caro, entonces en ese sentido hay un compromiso con la Federación, esta es una ampliación del que ya tenemos:

Introducción

La Municipalidad de Cañas participó durante el año 2007 de un proceso de generación del Plan Estratégico Municipal con el fin de orientar las acciones a tomar en el período 2008-2013. Este proceso se realizó con colaboración de la Consultoría GTZ y el Programa PRODELO, el cual trabajó como parte de iniciativas del Gobierno Central con el fin de brindar alguna colaboración a las municipalidades del país en sus tareas de planificación.

Para la generación de ese Plan Estratégico Municipal 2008 – 2013, se realizó un trabajo conjunto entre personal de diferentes áreas de la Municipalidad de Cañas y el Concejo Municipal, tales como: dirección tributaria, contabilidad, tesorería, desarrollo local, alcaldía y un representante del Concejo Municipal (regidor propietario). Se realizaron además convocatorias comunales principalmente con el fin de identificar las necesidades y problemáticas percibidas por la ciudadanía en los cinco distritos del cantón de Cañas.

La Corporación Municipal representado por el Alcalde, la Administración Activa, el Concejo y los Concejos de Distrito, asumieron la responsabilidad de liderar el proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y en los informes de rendición de cuentas presentados a la comunidad por la Alcaldesa anterior y por el Alcalde actual han informado a la comunidad y al Concejo Municipal sobre los proyectos y avances de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Cantonal.

Llegado el 2013, y ante la convocatoria de la alcaldía con el fin de iniciar el proceso de generación del Plan de Desarrollo Humano Cantonal y el Plan Estratégico Municipal para orientar el quehacer municipal y la gestión del Gobierno Local por los próximos diez y cinco años, se inició el proceso de evaluación de dicho Plan en sesiones de trabajo grupales por personal municipal de las áreas de dirección tributaria, dirección administrativa-financiera, gestión social, desarrollo local, gestión ambiental, obras y servicios, unidad técnica de gestión vial y alcaldía (alcalde y vicealcaldesa).

Esas sesiones de trabajo, arrojaron como parte del análisis del Plan (2008-2013) la agrupación en tres grandes áreas, de los objetivos, actividades y gestiones que conforman dicho plan, según su estado actual; estos son:

- Los objetivos, actividades y gestiones que se ejecutaron exitosamente durante el período de vigencia del Plan (2008 – 2013)
- 2. Los objetivos, actividades y gestiones que se iniciaron durante el período de vigencia del Plan (2008-2013) y a los que se debe dar continuidad ya que debido a su naturaleza se derivaron otras necesidades o son procesos que han tomado más de cinco años en su desarrollo y se está iniciando o a las puertas de su ejecución
- Los objetivos y gestiones que dependían de presupuestos e iniciativas de otras instituciones del Estado, y
 que deben retomarse y establecerse líneas de trabajo conjunto, que requieren al menos trabajo a mediano
 plazo para lograr avances significativos.

El Plan de Desarrollo Cantonal 2008-2013, cumple su vigencia en el presente año y la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Humano Cantonal y Plan Estratégico Municipal se encuentra en gestiones para su elaboración con el Ministerio de Planificación, por lo que se requirió que se amplíe su vigencia hasta que se actualice con el nuevo Plan de Desarrollo Humano Cantonal y Plan Estratégico Municipal, a efecto de que el Cantón de Cañas no se vea desprovista del instrumento técnico normativo que regule y promueva su desarrollo armónico;

Realizado el análisis se generó el presente documento a modo de adenda al Plan 2008 -2013, y que ha servido de guía con el fin de realizar la distribución presupuestaria en algunos proyectos contemplados para el 2014.

El presente documento contiene tablas que señalan el área estratégica, problema identificado, objetivos, acciones específicas, resultados esperados, plazo de ejecución (que en este caso para todos se constituye en corto plazo), responsables, beneficiarios y fuentes de financiamiento. Estas tablas se actualizaron en los que respecta a las acciones a tomar para continuar en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los objetivos según el área estratégica correspondiente.

La agrupación de áreas estratégicas que se sigue, con el fin de mantener la integridad del documento original, es la que se planteó en el documento vigente al 2013, y que es como sigue:

Desarrollo Económico Social

Competitividad y Comercialización, Crédito, Financiamiento, Industria, PYME'S, Riego, Servicios

Ambiente

Alcantarillado Pluvial y Sanitario, Conservación Ecológica, Limpieza de Vías, Protección de Cuencas, Relleno Sanitario, Centro de Acopio y Proyectos de Reciclaje

Política Social Local

Cultura y Recreación, Educación, Empleo, Niñez y Adolescencia, Género, Juventud y Adulto Mayor

Organización Comunitaria

Salud, Seguridad Pública, Vivienda

Infraestructura

Infraestructura Básica Comunitaria, Infraestructura Educativa, Instalaciones Sanitarias, Red Vial Cantonal (Ley 8114), Equipamiento, Educación, Mejoramiento de Terminales, Salud

Servicios

Cementerio, Gestión Integral de Desechos Sólidos, Limpieza de Vías, Mercado, Parques y Ornato General

Bajo el apartado de Marco de Prioridades Cantonales, se ubicaron los aspectos antes mencionados, y se mantiene en este documento tal organización, ubicando las acciones propuestas a ser ejecutadas durante el 2014, bajo este apartado, el cual se presenta más adelante. Este constituye la guía de trabajo planificada para el 2014.

Cabe mencionar, que se está trabajando además, para incluir los objetivos del grupo 3 como parte de las gestiones a realizar en el que se constituirá como el Plan de Desarrollo Humano Cantonal 2015 – 2025. Ya que este grupo constituye los objetivos que no fue posible cumplir y que no sería posible cumplir como parte de la ampliación del plazo de ejecución del Plan 2008 – 2013.

II. Marco de Prioridades Cantonales

Tal y como se estableció en el Plan Estratégico Municipal 2008-2013, para cada área estratégica se identificaron una serie de problemáticas, para las cuales se plantearon los objetivos, así como los proyectos y acciones específicas a tomar con el fin de lograr los resultados esperados.

Por ello, como parte de la ampliación del plazo de ejecución de dicho Plan, se han retomado los problemas y estrategias planteadas, con el fin de enunciar las acciones específicas que se estarán ejecutando durante el año 2014 por la Municipalidad de Cañas.

Se muestran a continuación cinco tablas, una por cada área estratégica en la que se estará trabajando durante el 2014. Las áreas estratégicas en las que se estará trabajando para dar continuidad al Plan son: Desarrollo Económico, Ambiente, Política Social Local e Infraestructura.

En cada una de las tablas se muestran tanto las acciones a tomar, como el plazo, responsables, beneficiarios y fuentes de financiamiento. Tal y como se mencionó anteriormente, estas acciones se encuentran respaldadas con el consecuente rubro presupuestario, en el Plan Anual Operativo 2014.

Área Estratégica: Desarrollo Económico

Pequeña y Mediana Empresa (PYME's)									
PROBLEMA	PROYECTOS	OBJETIVOS	ACCIONES ESPECIFICAS	RESULTADOS					

nec	No existe un inventario de las necesidades y el recurso humano existentes en las comunidades, para e fomento de las PYME's			Capacitación, identificación de mercado, estrategia y ampliación de mercado.	Mejorar las condiciones de las empresas establecidas, buscando sostenibilidad ampliación y crecimiento.	Instalar personal fijo en oficina DEL municipal Seguimiento de oficina municipal de CREAPYME Directorio de instituciones con recursos técnicos y financieros de apoyo a las actividades productivas.	Mejorar la sostenibilidad en el tiempo de las microempresas existentes y las que surjan nuevas.
PRO	GRAMA	CION	RESPONSABLES	COSTO APROXIMADO		BENEFICIARIOS	FUENTES DE
СР	MP	LP		HUMANO	FINANCIERO		FINANCIAMIENTO
x			Municipalidad, MEIC	A definir según estrategia		Todos los habitantes del cantón	Municipalidad de Cañas

Area Estratégica: Ambiente

	PROBLEMA			PROYECTOS	PROYECTOS OBJETIVOS ACCIONES ESPECIFICAS		
No hay un relleno sanitario adecuado, ni programa de reciclaje		Construcción del relleno sanitario y desarrollo de un centro de acopio con un sistema de reciclaje		Seguimiento del proceso del centro de acopio con un sistema de reciclaje a	centro de acopio instalado y brindando		
	GRAMA		RESPONSABLES	COSTO APROXIMADO		BENEFICIARIOS	FUENTES DE
CP	МР	LP	Municipalidad, empresa privada y población en general	A definir se	gún estrategia	Todos los habitantes del cantón	Municipalidad de Cañas

Área Estratégica: Ambiente

Limpi	ieza de	Vías					
	PROBLEMA falta de recursos, de infraestructura y contaminación.			PROYECTOS	ACCIONES ESPECIFICAS	RESULTADOS	
Falta				Impulsar la prestación oportuna y de calidad de los diferentes servicios municipales, planificando su ejecución y tecnificándola en la medida de lo posible, de manera que se brinde al ciudadano cliente en forma satisfactoria, eficaz y eficiente Campaña de concienciación para eliminar los focos de contaminación	Generar un proceso de educación ciudadana y mantenimiento de la limpieza	Realizar campaña informativa y educativa en relación con reciclaje Estudio ruteo CEPRONA Compra de un recolector (crédito IFAM) Posibilidad de ampliar el servicio en el distrito Cañas	Vías con un mayor grado de limpieza a nivel cantonal.
PRO	GRAMA	CION		COSTO APROXIN	1ADO		FUENTES DE
СР	MP	LP	RESPONSABLES	HUMANO	FINANCIERO	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
х			Municipalidad y población en general	A definir según es	trategia	Todos los habitantes del cantón	Municipalidad de Cañas, IFAM

Área Estratégica: Política Social Local

Organización Comunitaria							
PROBLEMA	PROYECTOS	OBJETIVOS	ACCIONES ESPECIFICAS	RESULTADOS			
Faltan procesos para la formación de líderes, conformismo y falta de interés por parte de la comunidad.		Lograr comunidades capacitadas y organizadas para el mejor desempeño de sus funciones y atención de sus necesidades.	Promover los procesos tendientes a la formación de una cultura preventiva en	Programa de capacitación diseñado y ejecutado a nivel cantonal.			

PROC	GRAMA	CION	RESPONSABLES	COSTO AP	ROXIMADO	BENEFICIARIOS	FUENTES DE	
СР	СР МР			HUMANO	FINANCIERO		FINANCIAMIENTO	
x			Municipalidad, Comités Comunales de Emergencia, Comité Municipal de Emergencia	A definir seç	gún estrategia	Todos los habitantes del cantón	Municipalidad de Cañas	

Área Estratégica: Infraestructura

Re	d Vial	Cant	onal (Recurso	s de la Ley Nº 8114)		
	PROBLEMA			PROYECTOS	OBJETIVOS	ACCIONES ESPECIFICAS	RESULTADOS
m Crea	Falta alcantarillas, lastreos, puentes y señalización, mantenimiento, asfaltado, bacheo y cuneteo. Crear nuevas rutas, realizar la limpieza de caminos (desmonte, recoger basura, descuaje)		Construcción de puentes, mantenimiento de rutas y asfaltado. Creación de nuevas rutas y sistemas de alcantarillados	Facilitar el movimiento de personas y productos entre las comunidades.	Contar con un plan quinquenal de conservación y desarrollo vial.	Plan Vial aprobado y ejecutado a nivel cantonal	
PROC	GRAMA	CION	RESPONSABLES	COSTO APROXIMADO		BENEFICIARIOS	FUENTES DE
СР	MP	LP		HUMANO	FINANCIERO		FINANCIAMIENTO
Х	Municipalidad de Cañas, Junta Vial Cantonal, Concejo Municipal		Todos los habitantes del cantón	Municipalidad de Cañas			

Área Estratégica: Gestión Municipal

Gestión Municipal									
PROBLEMA PROYECTOS OBJETIVOS ACCIONES ES	PECIFICAS RESULTADOS								

pers	Falta de guía y orientación al personal en el mejoramiento de las condiciones laborales, de salud y otros.		ejoramiento de laborales, de	Administración de sistemas de análisis ocupacional y valoración de puestos.	Diagnóstico institucional para el desarrollo de programas de seguridad e higiene en el trabajo.	Realizar el estudio correspondiente para determinar la necesidad de la Institución en el área de salud ocupacional	Desarrollo de un programa de capacitación para todos los niveles jerárquicos del personal de la Municipalidad
PRO	GRAMA	CION	RESPONSABLES	COSTO APROXIMADO		BENEFICIARIOS	FUENTES DE
СР	MP	LP		HUMANO	FINANCIERO		FINANCIAMIENTO
x			Municipalidad de Cañas.	A definir según estrategia		Todos los funcionarios de la Municipalidad	Municipalidad de Cañas

Ge	stión N	/lunic	pal				
	PROBLEMA			PROYECTOS	OBJETIVOS	ACCIONES ESPECIFICAS	RESULTADOS
Reclutamiento y selección de personal de acuerdo con técnicas específicas para capta el mejor recurso humano para la Municipalidad			cuerdo con cas para captar numano para la	Desarrollo de un programa de capacitación para todos los niveles jerárquicos del personal de la Municipalidad Administración en aumentar las habilidades y el conocimiento del personal municipal		Solicitar a las áreas la demanda en capacitación para el personal. Establecer esta información como materia principal para elaborar el programa de capacitación.	Programada desarrollado y funcionando
	GRAMA		RESPONSABLES	COSTO APROXIMADO		BENEFICIARIOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
СР	MP	LP		HUMANO	FINANCIERO		
X			Municipalidad de Cañas, Área de Recursos Humanos	A definir según estrategia		Todos los funcionarios de la municipalidad	Municipalidad de Cañas

Ges	Gestión Municipal									
		PROBL	EMA	PROYECTOS	OBJETIVOS	ACCIONES ESPECIFICAS	RESULTADOS			
o partici org	rdenam pación o anizacio	iento te de los co ones de	os procesos de erritorial con la oncejos de distrito y la sociedad civil.	Plan Regulador	Realizar la actualización del Plan Regulador del Cantón	Seguimiento y modificación de Planes Reguladores. Cotización Ingeniero Ambiental (IFAS no aprobados por SETENA).	Programada desarrollado y funcionando			
PRO	GRAMA	CION	RESPONSABLES	COSTO APROXIMADO		BENEFICIARIOS	FUENTES DE			
СР	MP	LP		HUMANO	FINANCIERO		FINANCIAMIENTO			
x			Municipalidad de Cañas, Area de Catastro	A definir según estrategia		El Cantón de Cañas	Municipalidad de Cañas, MIDEPLAN			

III. Conclusión

Esta ampliación del tiempo de ejecución del Plan Estratégico Municipal 2008-2013 es con la finalidad de dar cumplimiento a objetivos propuestos durante este quinquenio y que por diferentes razones no se ha logrado realizar su ejecución. Además dada la importancia que revierte este plan y que se obtuvo mediante la participación de la ciudadanía que enriqueció el proceso anterior es necesario que la institución muestre el mayor interés por dar cumplimiento a la voluntad de las comunidades.

Es importante tener presente que para mantener el modelo democrático costarricense y promover el desarrollo y fortalecimiento de las municipalidades como órganos eficaces, eficientes es importante propiciar los ambientes de participación de la ciudadanía, fuerzas vivas del cantón e instituciones para plasmar proyectos que consoliden el desarrollo del cantón y aún más importante lograr la ejecución de los objetivos propuestos.

Por esta razón se presentará ante el Concejo Municipal de la Municipalidad de Cañas para que en uso de sus atribuciones constitucionales y legales como máxima autoridad del municipio según lo dispone el artículo 169 de la Constitución tome el acuerdo de ampliar en un año el plazo de ejecución de los objetivos pendientes de ejecución.

Entonces este es el plan que se debe aprobar, que quede claro que solamente es una ampliación.-

Es que me han llegado muchachas a decirme que julanita de tal está haciendo un proyecto de vivienda en Las Cañas, entonces doña Thais para que se tome en cuenta que la Sala Constitucional indicó que las primeras personas que tienen que estar reubicadas en proyectos de viviendas son las que viven en zonas de alto riesgo, entonces para que eso sea tomado en consideración.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros regidores y compañeros síndicos, señor alcalde, que yo sepa don Lizanías, lo que me informó la oficina del diputado, la ADI de Las Cañas, había retomado un proyecto de vivienda que había en las Cañas de 20 o 25 casas, desde hace como 8 años, ese proyecto estuvo y se había puesto parte de la gente de Santa Isabel Arriba, porque son pocas casas y no va alcanzar todo lo que es Santa Isabel, esa empresa dejó botado el proyecto, entonces ahora parece que el INVU, y con la gran problemática de vivienda en Cañas el señor diputado se a puesto detrás de esto y el INVU habló que fuera un proyecto de la ADI de Las Cañas, en eso están trabajando pero ellos apenas ya van a comenzar a trabajar en eso.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es que ellas me dijeron que Vianey las había mandado a hablar conmigo.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Yo lo que quiero es que quede muy claro, porque ustedes saben que eso se hace como un teléfono roto, y lo que no quiero es que se anden diciendo cosas que no son, y es que se sepa que don Lizanías va hacer la primera persona que se va a dar cuenta en lo que se refiere a un proyecto de vivienda, ustedes ya saben, y mientras aquí en plan regulador no este activo, obviamente no se va a poder hacer ningún proyecto de vivienda, que detrás de eso es lo que estamos.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Lo de las Cañas si clasifica, porque es desde hace más de 8 años y los usos de suelo si están aceptados.-

Ustedes recuerdan que habíamos tomado un acuerdo para sacar una audiencia con los del INVU, para hablar sobre este tema, El Plan Regulador, no nos dieron la audiencia sino que ellos vinieron, hicimos la reunión, el 17 de setiembre, con la presencia de don Luis Fernando Acuña y don Diego Lezama, departe de la Municipalidad estuvo Roger, don Lizanías, don Freddy López, Don Adolfo, don Nelson, Angie Díaz, Rodolfo Sánchez y mi persona, si se les expuso, por parte de don Nelsón, se les explico cual era la intención de esa reunión y uno de los puntos que ellos dijeron y analizaron fue que mientras no haya sifas SETENA no acepta, entonces se hablo también que los sifas necesitan dinero, entonces ellos sugirieron que se le solicitara a MIDEPLAN dinero para poder desarrollar los sifas en Cañas, también recomendaron continuar con lo que presentó la empresa ENYPSA, ellos nos recomiendan que podemos aprovechar este estudio, sacar la parte mala, y tomar las partes buenas que tiene ese estudio, pero si dijeron que ellos personalmente no podían tomar una decisión o comprometerse con nosotros hacer algo, si es preocupante continuar con el plan regulador a como esta porque no nos permite desarrollar viviendas en Cañas, y la necesidad de viviendas en Cañas es urgente, tenemos como 20 años de rezago en viviendas en Cañas, en

proyectos de vivienda de clase social y esto nos ha hecho problema social porque se nos ha hecho una problemática social, porque se nos están haciendo hacinamientos y tugurios en muchos barrios por esto mismo, porque los hijos se casan y no pueden tener una casa, como miembro de la comisión del Plan Regulador solicito la estudiemos y preguntarle a los compañeros que van a seguir, porque con esto tenemos que seguir reuniéndonos por lo menos dos veces al mes, para darle seguimiento, para que todo esto del plan regulador camine y no se nos estanque mucho, ayudarles a los señores de catastro en acciones que haya que hacer, en acuerdos que hayan que tomar, peor si que esto se nos atrase y nos siga dando problemas al no tener el plan regulador vigente. Muchas gracias.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz

En este tema tal vez estamos identificados unos, pero a mí me gustaría que nos identifiquemos todos con esto, compañeros síndicos, porque realmente nos compete a todo el cantón, la verdad que analizándolo bien, realmente es preocupante, nos hace falta aprobar este plan regulador, por todo lo que conlleva, porque si la intensión nuestra es desarrollar Cañas, tenemos que impulsar el plan regulador, porque nos va ayudar a regular un montón de cosas, incluyendo las zonas francas, porque en estos momentos viene un empresario aquí, y no puede porque el plan regulador no permite que exista aquí esto, como lo del empresario que nos decía don Lizanías ahora, entonces realmente nos compete a nosotros, ojala entonces lleguemos a estas reuniones todos. Muchas Gracias.-

VI- ASUNTOS VARIOS

Regidora Thais Ocampo Campos

Estoy viendo en la correspondencia una nota que manda la cámara de patentados de Costa Rica, dirigida al concejo Municipal, me llama la atención porque está muy ligada al voto de la Sala Constitucional referente a la Ley 9047, la Ley de Licores, sería interesante que la Licenciada Rocío nos informe con esto al respecto, para ver qué medidas se están tomando o si vamos a continuar igual o si en este trimestre se va hacer alguna variación, esto ya me lo han consultado varios patentados, sería importante ella nos informe, sobre los porcentajes, para poder informarle a los patentados sobre las medidas que se están tomando.-

La otra cosa es que nosotros a veces nos distraemos en las sesiones municipales viendo la redes sociales muchos, me imagino que a muchos de ustedes ya les han hecho muchos comentarios, que a veces es una falta de respeto si una persona está hablando nosotros nos estemos distrayendo, y riendo con celulares, yo presento la inquietud de atendamos llamadas, pero que evitemos por dos

horas estar metidos en las redes sociales, porque ahora el público nos está viendo, las sesiones las transmiten, ya me han hecho comentarios, asi que tengamos cuidadito compañeros, para que no estemos jugando con el celular, porque a veces no ponemos atención y no sabemos qué fue lo que pasó.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Para agregar en cuanto a lo que decía doña Thais de la Ley de Patentes, yo no sé, si podemos convocar a Rocío el próximo lunes para que nos dé una explicación de cómo va a quedar todo, entonces no sé si el señor alcalde le puede girar la instrucción, y lo segundo que tengo para aportar, es que todos sabemos que nuestra Municipalidad esta faltante de tierra, no tenemos mucha tierra, y quería solicitarle a este honorable concejo que para el próximo lunes la compañera Melissa nos pueda traer el acuerdo en el cual este concejo le dono al INA 4000 metros cuadrados, esto a raíz que la relación que manteníamos con don Olman terminó y el ya no está en el INA, y es importante que esta Municipalidad recupere este terreno para que tengamos más área donde poder desarrollar proyectos de importancia, porque al menos al INA se lo donamos con muy buena intención, con muchos deseos que vinieran a Cañas, pero hasta la fecha no mostraron ningún interés, entonces podemos derogar este acuerdo por incumplimiento o por otra cosa, entonces que sean devuelto. Muchas Gracias.-

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros del Concejo, me quiero referir al nombramiento del Comité Cantonal de la Persona Joven, ya tenemos a la presidenta, pero resulta que ella está sola, y eso es un ente de siete miembros y necesitamos un representante, de colegios, de deportes, de organizaciones religiosas, y de algún grupo juvenil, vean compañeros, yo creo que a esto no se le ha dado importancia y esto es una ley, este fin de semana tuve una llamada telefónica porque ellos dicen que yo todavía estoy como presidenta, al menos ellos dicen que porque no estoy hiendo a las reuniones, que porque no voy a las Asambleas Nacionales, entonces yo les dije que ya se tomó un acuerdo, pero ellos todavía tiene que yo soy la presidenta, a mí me parece que tenemos que hacer la gestión, hay que invitar a todas esas asociaciones, yo recuerdo que cuando a mí me nombraron yo tuve que ir a todos los colegios, a invitarlos para que nos manden la nota de las personas que ellos nos van a sugerir, lo último que me dijeron es que si Cañas no presenta el Comité lo van a sancionar, entonces posiblemente no nos den el presupuesto, no nos dejen participar en las Asambleas Nacionales, y se desperdicie esto, esto urge nombrarlo, desde mayo se termino mi periodo.-

Se tiene que enviar una nota a los colegios y todos estos grupos de fuerzas vivas de Juventud que hay en el cantón y sólo esta nombrada Gabriela que fue quienes ustedes eligieron, siento que se le debe de apoyar a la juventud, ellos son casi el 60% de los habitantes del país, si hay que darle importancia a esto, hay que incentivar a Gabriela y que se integre a la juventud.-

Otra cosa a la que me quiero referir es en cuanto al estadio, el otro día vinieron aquí los compañeros de la Escuela de Futbol, y ellos un día de estos me manifestaron que nos les están prestando de nuevo el estadio, ellos dicen que no les envían nota, ni les avisan con tiempo a los niños, los niños llegan ahí los sábados a las 8:00am, y llega el encargado, del estadio y les dice que no, que el estadio está cerrado y no se lo van a prestar, pero a veces llegan niños solos, ellos han estado entrenando en la cancha sintética, aquí se había tomado un acuerdo donde se le decía al Comité de Deportes que se le tenía que dar prioridad a los niños, para que ellos hagan el deporte, ahí hay de 40 a 50 niños, en esa escuela de futbol y tiene 4 semanas de no poder entrenar en el estadio, no hay una justificación por escrito, no hay una nota del comité de deportes, ellos dicen que siempre se ha cumplido con lo del comité de deportes, pero si se hacen partidos de adultos, que dañan más la cancha, que los adultos la dañan más que los adultos.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si don Carlos quiere sugerir cual es la mejor forma de hacer la consulta al Comité de Deportes.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas tardes compañeros, en lo que se manifiesta la compañera Yajaira, fue una determinación que se tomó, porque ustedes han visto de cómo está el tiempo con las lluvias, la cancha, es muy fácil hablar, pero primero uno debe cerciorarse de cómo están las cosas, para eso el concejo municipal dio la confianza a los que estamos ahí, y lo que estamos haciendo es un trabajo del cual, tenemos un equipo de segunda, el cual entrenaba, 4 veces por semana, dejo la cancha completamente destruida, no le echamos la culpa a ellos, y nosotros llegamos a la conclusión de sembrar en donde está en mal estado la cancha, el cual es el marco de arriba, el marco por el redondel, y el centro de la cancha, donde los partidos que hay y se empieza a llover se suspenden, son muy tajantes, tampoco no es que nosotros a los niños no les estamos dando un derecho, es un derecho donde ellos tienen la cancha de 8:00am a 12:00md, esa escuela es de don Alvaro Solano, no es una escuela a nivel del cantón, es una escuela privada, porque ellos pagan, la escuela que tenemos nosotros que hay 50 niños, no pagan un cinco, todos son de gratis, de los que están marginados, nosotros no estamos quitando el derecho del estadio simplemente lo estamos arreglando para que lo sigan utilizando, y preferentemente se le da el estadio a juegos nacionales,

esa es la hipótesis ahora, queremos una representación de Cañas en juegos nacionales, por eso es que no se les presta, pero no es que los estamos quitando, y a ellos con tiempo se les avisa, no sé porque Yajaira dicen que no, porque el encargado les avisa con anticipación, pero esto es si llueve, ahora estábamos hablando de meter maquinaria en el polideportivo para que lo sigan utilizando también, pero nosotros no les estamos quitando el derecho. Muchas Gracias.-

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Carlos de verdad que nos es mi intención no es venir, y tampoco no es que no me he cerciorado, yo soy la voz del pueblo, no es que yo ando indagando, yo como regidora soy la voz del pueblo, no ando chismeando, lo único que estoy diciendo es lo que he visto y lo que las personas me han preguntado, no hay ninguna nota por escrito que indique que el estadio está suspendido para los niños por esto y esta razón, si hay una nota escrita no se va a cuestionar, pero lo que si es que se hagan las cosas en orden, lo que si se es que no consta por escrito esto, simplemente es una inquietud de padres y de niños.-

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Nota enviada por Ángela María León de León, Propietaria Heladería Sorrento-Cañas.
 Asunto: solicita se revoque el oficio enviado por el departamento de patentes de la Municipalidad.- SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN.

2. Considerando:

El oficio enviado por el Comité de Deportes de Cañas, solicitud de aval para realizar la apertura de una cuenta en el Banco Nacional, en la que se manejaran los fondos transferidos por el ICODER, por un monto de seis millones quinientos mil colones. —

ACUERDO 02-278-2013

SE ACUERDA DAR EL AVAL PARA QUE EL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS, REALICE LA APERTURA DE UNA CUENTA EN EL BANCO NACIONAL, EN EL CUAL SE MANEJARAN LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL ICODER, POR UN MONTO DE SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL COLONES, LA CUAL SE DENOMINARÁ: COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS- CONVENIO ICODER. LAS FIRMAS AUTORIZADAS SERÁN LAS DEL SEÑOR CARLOS CORELLA MADRIGAL, CEDULA DE IDENTIDAD 5-162-835 Y LA DEL SEÑOR HERBERT ESPINOZA, CEDULA DE IDENTIDAD 5-129-177. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Nota enviada por la Cámara de Patentados de Costa Rica.

Asunto: solitud para que las Municipalidades establezcan los mecanismos más ajustados a derecho y evitar así impugnaciones innecesarias.- Se le Solicita al Señor Alcalde para que el Departamento de Patentes de bebidas con contenido alcohólico, realice un Informe.-

4. Oficio enviado por Silma Elisa Bolaños, Asamblea Legislativa.

Asunto: Solicitud de Criterio sobre la Ley de Fortalecimiento de la Educación en Ingeniería Topográfica y sus reformas.- Se le pasa al señor alcalde, para que lo traslade al departamento legal.

5. Considerando:

La Nota enviada por Miguel Ángel Murillo Elizondo, El Gavilán Murillo y Vargas S.A. **Asunto:** solicitud de acuerdo para que se reciba la donación correspondiente a la primera

etapa de la Urbanización el Gavilán.-

ACUERDO 05-278-2013

SE ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE RECIBA LAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN EL GAVILÁN MURILLO S.A. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Considerando:

- 1. Que, conforme establece el Artículo 169° de la Constitución Política de Costa Rica, la administración de los intereses y servicios de cada cantón estará a cargo del gobierno municipal, formado por un cuerpo deliberante y un funcionario ejecutivo.
- 2. Que tiene capacidad para gobernarse por sí mismo, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política, Código Municipal y los Reglamentos Internos de Organización.
- 3. Que el Plan Estratégico Municipal periodo 2008-2013 cumplirá su vigencia en el presente año y la elaboración del nuevo plan de desarrollo Humano Cantonal y Plan Estratégico Municipal se encuentra en la etapa de gestión administrativa con MIDEPLAN, por lo que durante este periodo realizó el procedimiento de análisis de objetivos pendientes de cumplir y por tanto se solicita se amplíe su vigencia, a efecto de que el Cantón de Cañas no se vea desprovista del instrumento técnico normativo que regule y promueva su desarrollo armónico;

Por tanto:

Se solicita acuerdo de aprobación al Concejo Municipal, en materia de su competencia como la máxima autoridad del municipio según Art. 169 de la Constitución, por medio de las cuales se aprueba la organización

interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la

municipalidad tiene competencia normativa.

ACUERDO 06-278-2013

SE ACUERDA APROBAR LA AMPLIACION DE LA VIGENCIA DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL, HASTA EL PERIODO 2014, QUE SE APRUEBA EL NUEVO PLAN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL Y PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL. APROBADO POR

UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

7. Moción Presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por el Regidor

Nelson Delgado Cabezas.

Debido a que el estadio no está siendo prestado a los niños de la Escuela de Fútbol de

Cañas, y no consta por escrito ninguna nota del No uso del mismo.

Mocionamos para solicitarle al Comité de Deportes una justificación por escrito porqué el

estadio no se está siendo prestado a los niños los sábados de 8:00am a 12:00md, y

solicitarles que en lo posible se habilite para que los niños puedan utilizar el estadio los

sábados.-

ACUERDO 07-278-2013

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES

ZÚÑIGA RODRÍGUEZ Y DELGADO CABEZAS. APROBADO POR UNANIMIDAD,

DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8. ACUERDO 08-278-2013

SOLICITAR A LAS INSTITUCIONES PARA QUE POSTULEN MIEMBROS PARA

FORMAR EL CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN, MEDIANTE NOTA AL CONCEJO, ESTO ES A LAS IGLESIAS, LOS COLEGIOS, COMITÉ DE DEPORTES, CRUZ ROJA,

BOY SCOUTS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con cinco minutos.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía

Secretaria del Concejo Municipal